



Tutela de primera instancia N° 123776
CUI 11001020400020220089200
ECOPETROL S.A

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 06 de mayo de 2022 emitido por el H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por la apoderada de ECOPETROL S.A., contra la Sala de Descongestión No. 4 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación. Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR al ciudadano Carlos Arturo Duque Arboleda y, todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 63001310500120140025601.

Lo anterior con el fin de notificar a **CARLOS ARTURO DUQUE ARBOLEDA (DEMANDADO)**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co